



EMPRESA
URRÁ S.A. E.S.P.
Generación Sostenible

2021-M-PRE- - 062

Montería, 17 FEB 2021

EMPRESA URRÁ SA ESP
Correspondencia Despachada
Vigencia: 2021 - Al Contestar Cite Este No: D-125
Fecha de Radicación: 17/02/2021-06 28 PM
Destino: FUNDACIÓN BOSQUES & HUMEDALES-
(MONTERÍA) FUNDACIÓN S.
Asunto: INVITACIÓN A COTIZAR No 002-2021
Origen: rafael piedr-PRESIDENCIA

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR No. 002 – 2021.

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. está interesada en invitar a cotizar el proyecto que tiene como objeto "Continuar la valoración pesquera y evaluación de la efectividad del repoblamiento en el embalse de URRÁ y área del Resguardo Embera Katio del alto Sinú", de acuerdo con las condiciones planteadas en los términos preparados por la Empresa para tal fin. Estos deberán ser solicitados en las siguientes direcciones de correo electrónico: presidencia@urra.com.co con copia ambiental2@urra.com.co y se remitirán en días hábiles (lunes a viernes).

Las propuestas deberán ser entregadas en original y una copia, escritas a computador, debidamente firmadas y todas las hojas numeradas, incluyendo aquellas en blanco y se recibirán hasta las 04:00 pm del día 24 de febrero de 2021, en la recepción de la Empresa en la siguiente dirección:

Empresa URRÁ S.A. E.S.P.
Cra 2 No. 48-08.
Montería.

Cordialmente,

Rafael Piedrahita
RAFAEL PIEDRAHITA DE LEÓN
Presidente

P.v.
2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 002 - 2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN

CONTINUAR LA VALORACIÓN PESQUERA Y EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL REPOBLAMIENTO EN EL EMBALSE DE URRÁ Y ÁREA DEL RESGUARDO EMBERA KATIO DEL ALTO SINÚ.

FINANCIACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán financiados con recursos propios de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. con vigencia fiscal del año 2021, contándose para ello con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2021 - 00200, por valor de cuatrocientos noventa millones setecientos setenta y seis mil trescientos pesos M/CTE (\$490.776.300)

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán desarrollados a lo largo de diez (10) meses.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas se recibirán hasta el día miércoles 24 de febrero de 2021 a las 04:00 p.m. y deben entregarse en la recepción de las oficinas de la Empresa en la siguiente dirección:

EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.
Carrera 2 No. 48-08.
Montería

TERMINOS DE REFERENCIA

Las propuestas deben ajustarse a los objetivos y requerimientos trazados en los términos elaborados por la Empresa, que deberán ser solicitados en la siguiente dirección de correo electrónico: presidencia@urra.com.co y ambiental2@urra.com.co y se remitirán en días hábiles (lunes a viernes). Los términos serán enviados a la dirección de correo electrónico que el proponente interesado deberá incluir en su solicitud.